Comité de Evaluación Res. 39/2013

INFORME DE EVALUACIÓN 41 /2014

REF.: Concurso de Ofertas N° 10/2014 "ADQUISICIÓN DE SEMOVIENTES" ID N° 280573.

FECHA: 21 de noviembre de 2014

I. ANTECEDENTES:

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas Nº 48/2014, el día 14 de octubre de 2014, siendo las 09:30 horas, se procedió a la apertura del Sobre de Oferta presentado para la contratación de referencia, en presencia de los funcionarios del IPTA mencionados en el Acta, dándose lectura al monto de las ofertas, cuyo resumen se detalla:

N°	Oferente	Fecha y Hora de Presentación	Constancia SIPE	Lotes Cotizados
1	PRODUCTOS BIOLÓGICOS GJC – RUC 950678-0	14/10/2014 08:48 Hs.	1322016	177.0000.000.-

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la adjudicación será por el Total, con una validez de 60 (sesenta) días, previéndose en el PAC un monto total de Gs. 400.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP N° 100/2014.

De la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por el Oferente, se concluye que ha presentado la documentación de carácter sustancial en forma requerida.

II. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

En primer término se procede al análisis de la Oferta presentada, para determinar si la misma se ajusta sustancialmente a los requisitos contenidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente contratación, según se detalla en la Tabla de Verificación de Recaudos Legales, que se adjunta al presente informe concluyéndose que:

PRODUCTOS BIOLÓGICOS GJC de Carlos Asunción Vera: En fecha 22 de octubre de 2014 presentó, las documentaciones que le fuera solicitado por Nota en fecha 20/10/2014 y en fecha 31/10/2014 presento los documentos de registro de pedigree y registro sanitario que le fuera solicitado en fecha 29/10/2014.
Todos los documentos de carácter sustancial y de carácter formal requeridos están completos.

Se ha procedido a verificar la documentación contenida en las Constancias del SIPE presentadas por el Oferente citado precedentemente a través del Sistema, confirmándose que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en la constancia.

III. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Se ha procedido al examen de los precios ofertados por el Oferente y si el mismo presenta errores aritméticos, concluyéndose que la oferta no presenta errores, según consta en Cuadro Comparativo de Ofertas.
Asimismo, como hay una sola oferta no se realiza la Comparación Adicional por Margen de Preferencia a Productos Nacionales, ya que no existe competencia entre productos nacionales y extranjeros, conforme lo establecido en la Ley N° 4558/2011,

IV. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS:

Para la evaluación técnica de las ofertas se ha solicitado la asistencia de la Dra. Vet. Mirtha Benítez, Directora del Centro de Inseminación Artificial y del Dr. Vet. Crescencio Cáceres, Jefe de Transferencia de Tecnología del Sector Pecuario del IPTA, y según la planilla de Tabla de Verificación Cumplimiento Especificaciones Técnicas que se adjunta al presente informe, se concluye que los ítems: 1- Toro, Reproductor Brahmán de Pedigree; 2- Toro, Reproductor Jersey; 3- Toro, Reproductor Nelore; 4- Toro, Reproductor Holando; 7- Oveja, Reproductor ovino Hampshire Down y 11- Gallina criolla, cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, no así los Ítems: 5- Caballo, Reproductor equino cuarto de milla puro (QHP); 6- Caballo, Reproductor equino criollo puro; 8- Cabra, Reproductor anglo Nuria, que no cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC motivo por el cual se rechaza la ofertas para estos ítems y se declara desierto los mismos.

Quedando de la siguiente manera:

ÍTEMS A SER ADJUDICADOS

ÍTEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	MONTO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	Toro, Reproductor Brahman de Pedigree,	1	22.000.000	22.000.000
2	Toro, Reproductor Jersey	1	20.000.000	20.000.000
3	Toro, Reproductor Nelore	1	22.000.000	22.000.000
4	Toro, Reproductor Holando	1	18.000.000	18.000.000
7	Oveja, Reproductor ovino hampshire down	2	9.000.000	18.000.000
11	Gallina criolla	60	100.000	6.000.000
			Total Gs.:	**106.000.000**

V. EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS OFERTAS: POSCALIFICACIÓN:

En esta etapa se ha procedido a la calificación posterior de los Oferentes, de conformidad con lo establecido en el punto 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36.1) de la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, constatándose según detalle en Tabla Verificación Requisitos de Calificación Posterior que se acompaña, que el Oferente **PRODUCTOS BIOLÓGICOS GJC de Carlos Asunción Vera**, cumple con todos requerimientos de Capacidad Financiera y de Experiencia establecidos.

VI. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs. 400.000.000 (Guaraníes cuatrocientos millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº 100/2014

VII. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar la oferta solvente, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y que posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2014 "ADQUISICIÓN DE SEMOVIENTES" a la firma **PRODUCTOS BIOLÓGICOS GJC de Carlos Asunción Vera (R.U.C. 950678-0)** por un total de Gs. 106.000.000 (Guaraníes ciento seis millones), IVA incluido, y declarar desierto los Ítems 5; 6; 8; 9 y 10 del llamado.

Se anexan los siguientes documentos: Tabla de Verificación de Recaudos Legales; Cuadro Comparativo de Ofertas; Tabla de Verificación Cumplimiento Especificaciones Técnicas; Tabla de Verificación Requisitos de Calificación Posterior; Tabla de Análisis Financiero; Cuadro de Precios Adjudicados; Memorándum CIA 110/2014 del Centro de Inseminación Artificial; Acta de Apertura de Ofertas Nº 48/2014; CDP N° 100/2014 y las ofertas presentadas.
COMITÉ DE EVALUACIÓN constituido por Resolución Nº 39/2013 del 09 de setiembre de 2013 y sus modificaciones.

Ing. Agr. MSC. Marcos Villalba
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. Miguel Ángel Achón Dárdano
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Arq. Cesar Cabrera
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abg. Daniel Sosa Valdez
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. José A. Oviedo Gadea
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Comité de Evaluación de Ofertas

LCO Nº 10/2014 - ADQUISICION DE SEMOVIENTES

TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

Item	Requisitos (punto 10 del Anexo I de la Carta Invitación)	PRODUCTOS BIOLOGICOS GJC de Carlos Asuncion Vera
a	**Formulario de Oferta (*)**[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE
b	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)**(La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE
c	**Documentos legales**	
	OFERENTES INDIVIDUALES, PERSONAS JURÍDICAS	
	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE
	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE
	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (*)	CUMPLE
	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
d	**Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.**	
	Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones	CUMPLE
f	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos**	
	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	CUMPLE
h	**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**	
	Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio	CUMPLE
	Si acredita facturaciones de bienes ofertados que en la suma total de los dos años (2012 y 2013) tengan un volumen mínimo de 50% del monto de la oferta. En base a las copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta.	CUMPLE
	Copia del Balance General de los últimos 3 (tres) años, específicamente los años 2011, 2012 y 2013.	CUMPLE
i	**Documentos adicionales requeridos**	
	Copia de Matrícula del Comerciante (Empresas Unipersonales)	CUMPLE
	Copia de Patente Comercial.	CUMPLE
	Certificado de Cuenta Bancaria.	CUMPLE
	Formulario N° 1 "Información sobre el Oferente" (Sección VI).	CUMPLE
	Formulario N° 2 "Información sobre los Miembros del Consorcio o Asociación" (Sección VI)	NO APLICA
	Copia de las Adendas emitidas por la Convocante (si las hubieren).	NO APLICA
	Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)	**1322016**

Ing. Agr. MSC. Marcos Villalba
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. Miguel Angel Achón Dárdano
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Arq. Cesar Cabrera
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abg. Daniel Sosa Valdez
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. José A. Oviedo Gadea
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Sistema MAG

IPTA
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comité de Evaluación de Ofertas

LCO Nº 10/2014 - ADQUISICION DE SEMOVIENTES

TABLA DE VERIFICACION REQUISITOS DE CALIFICACION POSTERIOR

FACTORES	Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36.1) - Punto 2, Sección II	PRODUCTOS BIOLOGICOS GJC de Carlos Asuncion Vera Melgarejo
(a) Capacidad Financiera	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2011-2012-2013)	CUMPLE 35,73
	Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2011-2012-2013)	CUMPLE 0,03
	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 (tres) años (2011-2012-2013), no deberá ser negativo	CUMPLE 0,26
(b) Especificaciones Técnica	**Facturaciones:** • Si acredita facturaciones de bienes similares por un volumen mínimo en la sumatoria de 50% del monto de la oferta, en los 2 (dos) últimos años. En base a las copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta	CUMPLE Gs. 344.750.000 que representa el 194,77% al monto maximo de su Oferta.

Ing. Agr. MSC. Marcos Villalba
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. Miguel Ángel Achón Dárdano
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Arq. Cesar Cabrera
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abg. Daniel Sosa Valdez
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. José A. Oviedo Gadea
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Sistema MAG

IPTA
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

LCO Nº 10/2014 - ADQUISICION DE SEMOVIENTES

TABLA DE ANÁLISIS FINANCIERO

PRODUCTOS BIOLOGICOS GJC de Carlos Asuncion Vera Melgarejo (Ruc.: 950678-0)						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	434.134.682	529.577.351	737.557.455	1.209.564.518	**35,73**	**Igual o mayor que 1**
Pasivo Corriente	10.831.955	19.378.314	10.925.822	33.852.210		
Endeudamiento	**Ejercicio 2011**	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	10.831.955	19.378.314	10.925.822	33.852.210	**0,03**	**No mayor a 0,80**
Activo Total	563.611.131	783.856.725	935.460.782	1.347.467.856		
Rentabilidad	**Ejercicio 2011**	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Utilidad /	135.887.294	206.546.073	150.521.073	342.433.367	**0,26**	**No deberá ser negativo**
Patrominio Neto	552.479.643	764.478.411	924.534.960	1.316.958.054		

Ing. Agr. MSC. Marcos Villalba
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. Miguel Angel Achón Dárdano
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Arq. Cesar Cabrera
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abg. Daniel Sosa Valdez
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. José A. Oviedo Gadea
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Sistema MAG

IPTA
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

LCO Nº 10/2014 - ADQUISICION DE SEMOVIENTES

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

OFERENTE : PRODUCTOS BIOLOGICOS GJC de Carlos Asuncion Vera Melgarejo

RUC.: 950678-0

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
1	10101516-002	Toro, Reproductor Brahman de Pedigree,	UNIDAD	1	PRODUCTOS BIOLOGICOS	Paraguay	22.000.000	22.000.000
2	10101516-002	Toro, Reproductor Jersey	UNIDAD	1	PRODUCTOS BIOLOGICOS	Paraguay	20.000.000	20.000.000
3	10101516-002	Toro, Reproductor Nelore	UNIDAD	1	PRODUCTOS BIOLOGICOS	Paraguay	22.000.000	22.000.000
4	10101516-002	Toro, Reproductor Holando	UNIDAD	1	PRODUCTOS BIOLOGICOS	Paraguay	18.000.000	18.000.000
7	10101507-001	Oveja, Reproductor ovino hampshire down	UNIDAD	2	PRODUCTOS BIOLOGICOS	Paraguay	9.000.000	18.000.000
11	10101601-002	Gallina criolla	UNIDAD	60	PRODUCTOS BIOLOGICOS	Paraguay	100.000	6.000.000
								106.000.000

Ing. Agr. MSC. Marcos Villalba
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. Miguel Ángel Achón Dárdano
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Arq. Cesar Cabrera
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abg. Daniel Sosa Valdez
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. José A. Oviedo Gadea
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Sistema MAG

IPTA
Instituto Paraguayo de Tecnologia Agraria

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

MEMORANDUM C I A No.110/14

A :**Sr.Juan Miguel Achon U.O.C.(IPTA)**

De :**Dra. Mirtha Concepcion Benitez, Directora Centro de Inseminacion Artificial**

Dr. Crescencio Caceres,Jefe de Tecnologia del Sector Pecuario.(IPTA)

INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA · CENTRO DE INSEMINACION ARTIFICIAL · C.I.A.

Tema :**Selección de semovientes para su adquisición.**

Fecha :**17 de noviembre de 2014.**

Por el presente me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda con el objeto de dar informe sobre la selección de semovientes.

Raza Ovina

Homshire Down

Gallinas Criollas

Los animales seleccionados reúnen las condiciones fenotípicas adecuadas a la raza.

IPTA MESA DE ENTRADA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
20 NOV 2014
Firma:
Aclaración: MARIELA CANDIA
Hora: 09:20 hs

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Sistema MAG

IPTA
Instituto Paraguayo de Tecnologia Agraria

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

MEMORANDUM C I A No.110/14

INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA · CENTRO DE INSEMINACION ARTIFICIAL · C.I.A. · REPUBLICA DEL PARAGUAY

A :**Sr.Juan Miguel Achon U.O.C.(IPTA)**

De :**Dra. Mirtha Concepcion Benitez, Directora Centro de Inseminacion Artificial**

Dr. Crescencio Caceres,Jefe de Tecnologia del Sector Pecuario.(IPTA)

Tema :**Selección de semovientes para su adquisición.**

Fecha :**17 de noviembre de 2014.**

Por el presente me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda con el objeto de dar informe sobre la selección de semovientes.

Raza de Bovinos

1-Holando

2-Yersey

3-Nelore.

4-Brahman

Los animales seleccionados reúnen las condiciones fenotípicas adecuadas de acuerdo a las aptitudes carniceras y lecheras.

IPTA MESA DE ENTRADA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
21 NOV 2014
Firma:
Aclaración:
Hora: 09:05

A dpto de Pliegos y Evaluaciones P/ sus tramites pertinentes.
21-11-2014.